

15 Ago 94 15 13

RECIBIDO

Guayaquil, agosto 15 de 1994

Señor

Intendente de Compañías de Guayaquil

En su Despacho.-

Ref.: Compañía Superinmo S.A.: Carpeta # 43947-86

De mis consideraciones:

Milton Vicente Gonzaga Toledo, Gerente de la compañía "SUPERINMO S.A.", a usted comunico lo siguiente:

Con fecha julio 16 de 1994, se ha tomado nota en el - Libro correspondiente la siguiente transferencia de Accio- nes: Título # 19, propiedad del señor WALTER COLON RUIZ - CASTRO, contentivo de 71 Acciones Ordinarias, Nominativas, Liberadas, que corren desde la # 01219 hasta la 01289, - transferido en favor del señor COLON RUIZ WALMORE que, por la Cesión a título oneroso hecha en favor suyo, adquiere - la calidad de Socio de la compañía "SUPERINMO S.A.".

Las Acciones transferidas son Ordinarias y Nominati - vas, totalmente Liberadas; y, valor de Un mil sucres cada una. Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad - ecuatoriana.

En cumplimiento de las leyes vigentes, la Cesión fué autorizada expresamente por la señora Edith Itsmenia Luzu - riaga Jaramillo de Ruiz, que estampó su firma en el docu - mento respectivo.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil, muy - atentamente,

f) Milton Vicente Gonzaga Toledo
GERENTE

Carlos.
94-08-16.